

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
ELVIRA VALENTINA ARTEAGA VEGA

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL
INGRID PATRICIA LÓPEZ DELFÍN

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Equez., Ver.

Tomo CLXXXIV

Xalapa-Enriquez, Ver., lunes 12 de diciembre de 2011.

Núm. Ext. 402

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS AL DECRETO POR EL QUE SE DECLARA ÁREA
NATURAL PROTEGIDA EN LA CATEGORÍA DE RESERVA ECOLÓGICA
TEMBLADERAS, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER.

folio 1560

NÚMERO EXTRAORDINARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con base en lo indicado por el artículo 26 de la Ley 249 que rige la publicación de la *Gaceta Oficial* del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo a las fe de erratas por los errores contenidos en el documento original, y previa solicitud de la parte interesada, se publica la siguiente fe de erratas que corrige el material incluido en el número extraordinario 313 de fecha 3 de octubre de 2011, con número de folio 1324. Autorizó Ingrid Patricia López Delfín, Directora de la *Gaceta Oficial* del estado.—Rúbrica.

Fe de erratas al decreto por el que se declara área natural protegida en la categoría de Reserva Ecológica Tembladeras localizada en el municipio de Veracruz, Veracruz.

DICE:

"Decreto por el que se declara Área Natural Protegida en la categoría de Reserva Ecológica Tembladeras localizada en el municipio de Veracruz, Veracruz"

Artículo Primero. . . .

COORDENADAS UTMLAGUNA OLMECA		
VERTICE	X	Y
...	...	...
49	800191.88	2118051.06
50	800199.67	2118115.26

DEBE DECIR:

"Decreto por el que se declara Área Natural Protegida en la categoría de Reserva Ecológica Tembladeras localizada en el municipio de Veracruz, Veracruz."

Artículo Primero. . . .

COORDENADAS UTMLAGUNA OLMECA		
VERTICE	X	Y
...	...	...
49	800191.88	2119051.06
50	800199.67	2119115.26

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil once.

Sufragio efectivo. No reelección

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado
Rúbrica.

folio 1560

AVISO

A los juzgados se les solicita de la manera más atenta que sus órdenes de impresión sean legibles, con la finalidad de no causar contratiempos a los usuarios.

La Dirección